

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE TECÁMAC
UTT

C O N T E N I D O	P Á G I N A
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	37
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	69
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	73

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	27,714.1	27,953.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,580.2	24,054.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,847.9	3,631.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	14,472.8	4,334.0	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	44,034.8	35,918.9	Total de Pasivos Circulantes	31,580.2	24,054.8
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,005.1	236,124.3	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	185,240.2	181,878.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-202,740.7	-190,733.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1			
Total de Activos No Circulantes	214,515.7	227,280.3	Total del Pasivo	31,580.2	24,054.8
Total del Activo	258,550.5	263,199.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	69,357.7	69,357.7
			Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	157,612.6	169,786.7
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,966.5	11,936.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	126,114.2	124,385.7
			Revalúos	33,464.9	33,464.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	226,970.3	239,144.4
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	258,550.5	263,199.2

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Otros Ingresos y Beneficios	1,080.5	1,520.9
Ingresos Financieros	658.8	925.9
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	421.7	595.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	190,925.4	185,123.4
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	169,998.9	155,906.1
Servicios Personales	129,931.4	120,720.7
Materiales y Suministros	8,258.3	7,476.5
Servicios Generales	31,809.2	27,708.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268.7	85.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		78.0
Ayudas Sociales	268.7	7.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,412.1	16,227.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,537.7	12,693.8
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	874.4	3,533.8
Inversión Pública	5,212.2	967.8
Inversión Pública no Capitalizable	5,212.2	967.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	192,891.9	173,187.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,966.5	11,936.1

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	69,357.7				69,357.7
Aportaciones	69,357.7				69,357.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		157,850.6	11,936.1		169,786.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			11,936.1		11,936.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		124,385.7			124,385.7
Revalúos		33,464.9			33,464.9
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	69,357.7	157,850.6	11,936.1	0.0	239,144.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		1,728.5	-13,902.6		-12,174.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,966.5		-1,966.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,728.5	-11,936.1		-10,207.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	69,357.7	159,579.1	-1,966.5	0.0	226,970.3

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	18,149.7	13,501.0
Activo Circulante	2,022.9	10,138.8
Efectivo y Equivalentes	239.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,783.6	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		10,138.8
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	16,126.8	3,362.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,119.2	
Bienes Muebles		3,362.2
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	12,007.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	7,525.4	.0
Pasivo Circulante	7,525.4	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,525.4	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,728.5	13,902.6
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,728.5	13,902.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		13,902.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,728.5	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	190,925.4	185,123.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	658.8	925.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Otros Orígenes de Operación	421.7	595.0
Aplicación	192,891.9	173,187.3
Servicios Personales	129,931.4	120,720.7
Materiales y Suministros	8,258.3	7,476.5
Servicios Generales	31,809.2	27,708.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	268.7	78.0
Ayudas Sociales		7.8
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	22,624.3	17,195.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,966.5	11,936.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	17,910.4	20,329.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,119.2	
Bienes Muebles	12,007.6	12,693.8
Otros Orígenes de Inversión	1,783.6	7,635.7
Aplicación	13,501.0	28,871.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		17,000.0
Bienes Muebles	3,362.2	11,871.8
Otras Aplicaciones de Inversión	10,138.8	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,409.4	-8,542.3
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	7,525.4	8,667.1
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	7,525.4	8,667.1
Aplicación	10,207.6	17,115.5
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,207.6	17,115.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,682.2	-8,448.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-239.3	-5,054.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,953.4	33,008.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,714.1	27,953.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	263,199.2	508,552.2	513,200.9	258,550.5	-4,648.7
Activo Circulante	35,918.9	481,173.1	473,057.2	44,034.8	8,115.9
Efectivo y Equivalentes	27,953.4	425,485.4	425,724.7	27,714.1	-239.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,631.5	41,214.9	42,998.5	1,847.9	-1,783.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	4,334.0	14,472.8	4,334.0	14,472.8	10,138.8
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	227,280.3	27,379.1	40,143.7	214,515.7	-12,764.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	236,124.3	18,447.2	22,566.4	232,005.1	-4,119.2
Bienes Muebles	181,878.0	7,892.3	4,530.1	185,240.2	3,362.2
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-190,733.1	1,039.6	13,047.2	-202,740.7	-12,007.6
Activos Diferidos	11.1			11.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos	Moneda Nacional		24,054.8	31,580.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			24,054.8	31,580.2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos

En la cuenta de bancos se muestra los movimientos por los ingresos y egresos en efectivo propiedad de la Universidad, los depósitos que se reciben son del Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Transferencias.

El rubro de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
				(Miles de pesos)	
GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.	236	MAESTRA	INGRESOS PROPIOS	16,645.3	9,115.1
GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A.	999	MAESTRA	ESTATAL	9.7	
GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A.	054	MAESTRA	ESTATAL	2,464.5	
GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.	999	MAESTRA	ESTATAL		746.9
BBVA	037	MAESTRA	INGRESOS PROPIOS	149.0	432.8
BBVA	067	MAESTRA	FEDERAL		61.1
BBVA	990	MAESTRA	FEDERAL		31.9
BBVA	633	MAESTRA	FEDERAL		4.3
BBVA	398	MAESTRA	FEDERAL	84.8	200.7
BBVA	214	MAESTRA	FEDERAL	154.5	605.3
BBVA	587	MAESTRA	FEDERAL	24.0	24.0
BBVA	999	MAESTRA	FEDERAL	123.1	840.9
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	570	MAESTRA	FEDERAL		4.8
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	848	INVERSION	FEDERAL Y ESTATAL	7,328.5	6,066.6
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	535	MAESTRA	FEDERAL		50.2

U T T

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)					
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	292	MAESTRA	FEDERAL		155.5
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	551	MAESTRA	FEDERAL		98.7
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	901	MAESTRA	FEDERAL		0.5
SCOTIABANK S.A. DE C.V.	114	MAESTRA	FEDERAL		9,514.1
SCOTIABANK, S. A. DE C. V.	183	MAESTRA	FEDERAL	354.4	
SCOTIABANK, S. A. DE C. V.	416	MAESTRA	FEDERAL	376.3	
			SUMAS	27,714.1	27,953.4

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,394.8	1,317.5
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	450.1	2,307.3
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3.0	6.7
TOTAL	1,847.9	3,631.5

INVERSIONES A CORTO PLAZO

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones a las inversiones financieras que con carácter temporal realiza la Universidad con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Los saldos en cuentas maestra y de cheques son el disponible para cubrir los gastos cotidianos, los recursos de la Universidad se encuentran resguardados en las instituciones de crédito que se enlistan, así como los recursos que se encuentran invertidos en un súper pagaré, con vencimiento a 7 días lo cual nos permite hacer los movimientos de recursos de acuerdo con las necesidades la Universidad y es el instrumento financiero que no pone en riesgo el capital de la institución.

El rubro de inversiones a corto plazo se integra de la siguiente manera:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)					
BBVA	499	INVERSIÓN	FEDERAL	1394.8	1,317.5
SUMAS				1,394.8	1,317.5

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El rubro de cuentas por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:		
CONTRARECIBOS PENDIENTES 2018		1,685.6
INGRESOS POR SUBSIDIO PORTAL GEM		0.1
PADES 2018		264.0
BBVA	357.6	357.6
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	92.5	
SUMAS	450.1	2,307.3

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Universidad.

Su saldo corresponde al subsidio al empleo pagado a los trabajadores, el cual se acreditará contra el Impuesto Sobre la Renta correspondiente, en el mes de enero de 2020, cuando se realice la declaración.

El rubro de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:		
SUBSIDIO AL EMPLEO	2.2	5.6
ISR PAGOS ANTICIPADOS	0.8	
LENTES		0.1
INTERACCIONES CASA DE BOLSA		1.0
SUMAS	3.0	6.7

INVENTARIOS

BIENES EN TRÁNSITO

El saldo corresponde a los equipos pendientes de recibir, mismos que se registraran en las cuentas de activo fijo cuando se realicen los pagos a los proveedores y se reciban los activos.

El rubro de bienes en tránsito se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
BIENES EN TRANSITO		
EQUIPAMIENTO EDIFICIO DE GOBIERNO		377.8
EQUIPAMIENTO EDIFICIO DE DOCENCIA		165.0
FACUT 2010 (OBRA DE EDIFICIO DE GOBIERNO)		3,601.2

U T T

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
	(Miles de pesos)	
PADES 2018 (ACTIVO FIJO)		190.0
GINNASIO UTTEC	14,118.8	
PRODEP 2019	80.0	
PFCE 2019	274.0	
SUMAS	14,472.8	4,334.0

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

Los activos se presentan a valor histórico de adquisición y la reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. La Depreciación se calcula en línea recta de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental Publicado en Gaceta de Gobierno el día 8 de mayo de 2017.

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Organismo

El rubro de bienes inmuebles se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2018	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)			
TERRENOS	48,511.2			48,511.2
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	152,172.0	14,321.9		166,493.9
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	35,441.1	4,125.3	22,566.4	17,000.0
SUMAS	236,124.3	18,447.2	22,566.4	232,005.1

BIENES MUEBLES

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

Las cuentas que integran el rubro de bienes muebles se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2018	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	95,540.0	6,185.9	3,403.7	98,322.2
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	503.7	248.2	2.0	749.9
EQUIPO E INSTRUMENTAL M,DICO Y DE LABORATORIO	62,810.1	1,237.9	105.3	63,942.7
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,234.7	0.0	752.1	8,482.6
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	13,789.5	220.3	267.0	13,742.8
SUMAS	181,878.0	7,892.3	4,530.1	185,240.2

DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

El rubro de depreciaciones acumuladas se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2018	BAJAS DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO 31-DIC-2019
(Miles de pesos)				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	56,689.2		3,210.5	59,899.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	134,043.9	1,039.6	9,836.7	142,841.0
SUMAS	190,733.1	1,039.6	13,047.2	202,740.7

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

El rubro de otros activos no circulantes se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA		
CFE	3.1	3.1
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES	8.0	8.0
SUMAS	11.1	11.1

PASIVO**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
(Miles de pesos)		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,175.6	2,554.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,288.9	2,182.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,115.7	19,317.9
TOTAL	31,580.2	24,054.8

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la Universidad y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

U T T

El rubro de proveedores por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
		(Miles de pesos)	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
FERNANDO ORTIZ MONDRAGÓN	30		542.8
MACGADO ARQUITETURA, S.A. DE C.V.	30		223.3
FUMIVAC, S.A. DE C.V.	30		89.9
FRATELLILATINA, S.A. DE C.V.	30		230.3
COSTCO DE MEXICO S.A. DE C.V.	30	34.1	
CONSEJO DE ACREDITACION DE LA ENSEÑANZA DE LA	30	135.0	
ELECTROPURA, S.A. DE C.V.	30	20.5	20.5
QUINTO FRIEVENTH CONTADORES Y CIA, S.C.	30	135.0	76.9
MAGDALENO SERRANO MOSCO	30	373.2	1,370.3
COMERCIALIZADORA MI INTERFAZ	30	914.1	
B2B DE TOLUCA S.A. DE C.V.	30	1,249.1	
CABCA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V	30	1,496.4	
BRIG INGENIERIA S.A. DE C.V.	30	751.0	
ONE DIGITAL DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE EQUIPO	30	1,172.9	
CONSTRUCCIONES AMELI S.A. DE C.V.	30	1,446.1	
JUAN MANUEL LABRA ORTIZ	30	448.2	
SUMAS		8,175.6	2,554.0

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la Universidad de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

El rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
		(Miles de pesos)	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:			
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS			
ISR RETENIDO	30		1,523.3
3% SOBRE EROGACIONES	30	376.3	432.1
ISSEMYM	30		13.4
NÓMINA	30		151.9
SUPERVISIÓN DE OBRA	30		62.2
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO	30	841.2	
RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR	30	71.4	
SUMAS		1,288.9	2,182.9

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO 31-DIC-2019	SALDO 31-DIC-2018
		(Miles de pesos)	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:			
PROMEP POR PAGAR	2060	258.4	242.4
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (BONOS)	30	68.0	64.9
PROMEP POR PAGAR 2012			51.4
INTERESES PRODEP	690	214.2	136.9
PUNTO PEN	650	154.0	190.6
CENTRO CAI			254.0
CONACYT	30	24.0	24.0
PRODEP 2015	630	281.2	281.2
PRODEP 2016	360	769.2	772.9
PRODEP 2017	150	0.6	90.7
PRODEP 2018	150	5.0	110.0
SUBSIDIO FEDERAL 2019	30	4.9	
PRODEP 2019	30	80.0	
PFCE 2019	30	376.3	
PADES 2018			264.0
PRODEP 2014			44.6
REMANENTE DE OBRAS EN PROCESO			4,397.3
CABCA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	30	12,984.4	5,393.0
CABCA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	150	860.7	
ESTUDIO TREITA CERO SEIS S.A. DE C.V.	210	4,900.4	
CONVENIO IMIFE SEGUNDA ETAPA	30	1,134.4	
IMIFE GIMNASIO			7,000.0
SUMAS		22,115.7	19,317.9

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Universidad que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas de la Universidad durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

U T T

Concepto	2019	2018
	(Miles de pesos)	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Otros Ingresos y Beneficios	1,080.5	1,520.9
Ingresos Financieros	658.8	925.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	421.7	595.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	190,925.4	185,123.4

Otros Ingresos y Beneficios

En esta cuenta se reflejan los productos financieros generados por las cuentas de inversión en el presente ejercicio fiscal, así como a otros ingresos recibidos en Universidad Tecnológica de Tecámac por concepto de cobro de bases para participar en procesos adquisitivos.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
	(Miles de pesos)	
Gastos de Funcionamiento	169,998.9	155,906.1
Servicios Personales	129,931.4	120,720.7
Materiales y Suministros	8,258.3	7,476.5
Servicios Generales	31,809.2	27,708.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268.7	85.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	268.7	85.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,412.1	16,227.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,537.7	12,693.8
Otros Gastos	874.4	3,533.8
Inversión Pública	5,212.2	967.8
Bienes Muebles	5,212.2	967.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	192,891.9	173,187.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 1,966.5	11,936.1

Gastos y Otras Pérdidas

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal de la Universidad.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal de la Universidad.

Otros gastos extraordinarios: en este apartado se agrupa el registro virtual de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EL LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado. Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento de la Universidad.

CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-2019	SALDO AL 31-DIC-2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Efectivo y equivalentes	27,714.1	27,953.4
SUMAS	27,714.1	27,953.4

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-1,966.5	11,936.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,409.4	-8,542.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,682.2	-8,448.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-239.3	-5,054.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	27,953.4	33,008.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	27,714.1	27,953.4E

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Tecnológica de Tecámac Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		220,231.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		29,305.6
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	29,305.6	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		190,925.4

Universidad Tecnológica de Tecámac
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		215,265.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		39,785.4
Mobiliario y Equipo de Administración	8,005.1	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10,000.0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	21,780.3	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

3. Más Gastos Contables no Presupuestales		17,412.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	16,537.7	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	874.4	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		192,891.9

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 9	2 0 1 8
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	1,554.5	2,392.2
	1,554.5	2,392.2
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,554.5	2,392.2
	1,554.5	2,392.2

Universidad Tecnológica de Tecámac CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 9	2 0 1 8
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	216,636.2	208,448.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	63.9	13,337.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	3,944.1	2,739.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	166,054.8	153,166.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.3	1,031.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		78.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268.8	7.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,306.7	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,043.5	609.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,173.8	11,205.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	10,000.0	12,393.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		4,607.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21,780.3	9,273.7
	433,272.4	416,897.0
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,594.8	-4,515.7
Ley de Ingresos Devengado		1,949.7
Ley de Ingresos Recaudado	220,231.0	211,014.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	170,062.8	169,243.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	269.1	1,117.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21,780.3	9,273.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	10,000.0	17,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,524.0	11,814.4
	433,272.4	416,897.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica Estados Financieros; así mismo cuando un rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los Estados Financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes Públicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Adicionalmente los entes públicos deberán elaborar dichos Estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros del Organismo, proveen de información financiera a los usuarios de la misma y aquellos para los que representen algún interés.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de la Universidad, tiene como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de diciembre de 2019 y que influyeron en las tomas de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

La Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas por el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente, que se refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

La Universidad Tecnológica de Tecámac opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2019, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

En el ejercicio 2019 el GEM, en previsión de los efectos económicos que pudiesen existir, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta de Gobierno" en 28 de junio de 1996 a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su estructura

ANTECEDENTES

La historia de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) es breve pero enriquecedora, ya que a lo largo de 23 años de trayectoria educativa, ésta se ha consolidado como una institución de calidad y vanguardia, que ofrece una formación profesional, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo y la innovación educativa, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la actualización y la flexibilidad curricular.

La creación de la UTT se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México 1996-2006, entre cuyos objetivos destaca el ampliar las oportunidades educativas de carácter tecnológico en puntos geográficos del Estado identificados como estratégicos.

Programa, que como resultado de un análisis municipal, regional y estatal determinó como prioritaria la creación de servicios educativos de nivel bachillerato y superior en la región nororiente del Estado de México, que se caracteriza no sólo por la intensificación de la demanda de servicios educativos, sino porque esta región enfrenta las mayores presiones de ocupación y urbanización, por ser receptora de la expulsión de la población del Distrito Federal, cuyas expectativas demográficas son alarmantes.

En este contexto la Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción. Trabajando en aulas provisionales y con el apoyo de seis profesores investigadores. El 17 de junio de 1997 se inició la construcción de sus propias instalaciones en una extensión de 35 hectáreas que originalmente formaban parte del Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa", ubicado en el kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

Objetivo General

La Universidad Tecnológica de Tecámac, tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezca la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

b) Principal Actividad

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC.

- I. Becas de Manutención-Estado de México y Bécals
- II. Becas del Gobierno del Estado de México
- III. Curso de Manejo de Herramientas de Cómputo: Básico o Intermedio y Programa de Excel
- IV. Curso de Preparación para Certificación: KET PREPARATION, PET PREPARATION, FCE PREPARATION
- V. Cursos de Idiomas: inglés, Francés y Japonés
- VI. Registro y Liberación de Servicio Social Interno
- VII. Reposición de Certificado de Terminación de Estudios
- VIII. Reposición de Credencial
- IX. Servicios Tecnológicos para el Sector Productivo de Bienes y Servicios

c) Ejercicio fiscal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico

Artículo 1.- Se crea la Universidad Tecnológica de Tecámac, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Artículo 2.- La Universidad se constituye como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y, por tanto, adopta su modelo educativo.

Artículo 3.- La Universidad tecnológica tendrá su domicilio en el Municipio de Tecámac.

e) Consideraciones fiscales del ente

Su régimen fiscal es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) No efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3 tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por concepto de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de valuación de Competencia Laboral no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y no son sujetos del Impuesto sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan de servicios de enseñanza (Artículo 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado), ya que las Instituciones de Educación Superior forman parte del proceso de garantizar la calidad del procedimiento, por medio del cual los organismos certificados acreditan a la misma como un centro de evaluación, de acuerdo con las reglas, para realizar estas actividades de evaluación y verificación interna, de conformidad con normas técnicas de competencia laboral (Reglas Generales de los Sistemas Normalizados y de Certificación de Competencia Laboral).
- c) Para los pagos efectuados a personas físicas por servicios personales independientes (honorarios) que se contratan para los cursos de "Educación Continua" y para la Evaluación del "Centro de Evaluación de Competencia Laboral" no están obligadas a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado por los servicios personales independientes (honorarios) que cubran dichas personas, en virtud de que la Institución es un Organismo Público Descentralizado.
- d) En Impuesto al Valor Agregado pagado a las personas mencionadas deberá cargarse a resultados, toda vez que no se tiene derecho al acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado).
- e) Las instituciones que componen el sistema financiero que realicen pagos por intereses, no efectuarán retención alguna del Impuesto Sobre la Renta de los mismos, cuando le sean pagados a organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria. (8 y 58 LISR).
- f) Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, los Municipios, los Entes Autónomos, las Entidades Públicas, y la Entidades Federativas, en caso de reciprocidad.
- g) Cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público, así como las personas físicas y jurídicas colectivas que señala el Código en casos particulares de la Ley de Ingresos y con excepción de lo establecido en los artículos 56 y 216-1 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

RETENCIONES Y PAGOS

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en material estatal es de retener y pagar las cuotas al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Obligaciones Fiscales

- Llevar los sistemas contables de conformidad con La Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

h) Estructura organizacional básica

FORMA DE GOBIERNO

Actualmente se encuentra operando con la estructura Tipo “D” y está en proceso de regularización para cambiarla a Tipo “E”.

La Universidad ha tenido un importante crecimiento en su estructura orgánica, inicialmente tenía únicamente 15 plazas; actualmente cuenta con 43 plazas.

Conforme al decreto de creación y los siguientes artículos del mismo La Universidad Tecnológica de Tecámac se conforma por:

Artículo 6.- La Universidad tendrá las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo;
- II. El Rector;
- III. El Secretario Académico;
- IV. El Secretario de Vinculación.
- V. Los directores de división
- VI. Los directores de centro.

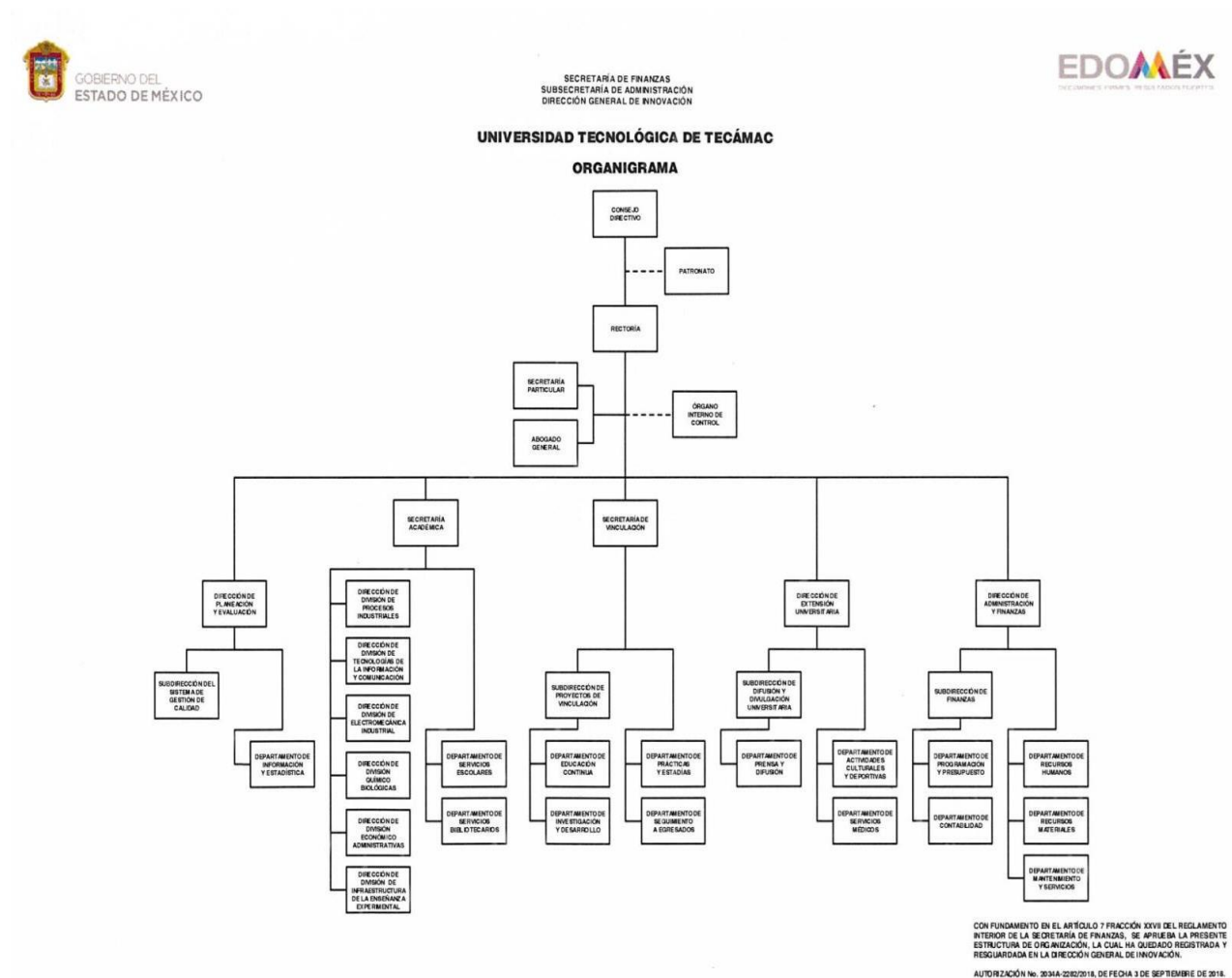
También podrá contar con órganos auxiliares.

Artículo 7.- El consejo directivo, será la máxima autoridad de la universidad, y estará integrada por:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo Estatal, que serán:
 - a) El Secretario de Educación.
 - b) El Secretario de Finanzas.
 - c) El Secretario de Desarrollo Económico.

- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública; A invitación del Ejecutivo Estatal:
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Tecámac, que será designado por el ayuntamiento;
- IV. Tres representantes del sector productivo de la región; También integrarán este órgano de gobierno;
- V. Un Secretario, quien será designado por el órgano de gobierno a propuesta de su presidente; y
- VI. Un Comisario, quien será el representante de la Secretaría de la Contraloría.

Organograma del Organismo.



- i) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Organismo no cuenta con ningún fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac han sido preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro u control presupuestal.

a) Normatividad emitida por el CONAC.

ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El sistema al que se sujeta el organismo registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

MARCO CONCEPTUAL

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando se reciban.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

c) Postulados Básicos

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a). Sistema de Contabilidad Presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b). Cuentas de Orden Presupuestales

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el plan de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c). Cuenta Pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d). Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretarías de Finanzas, respectivamente.

e). Ingresos

El organismo recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias de Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El organismo presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f). Registro de Disponibilidades Financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas de resultados.

g). Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del organismo se elaboran anualmente.

h). Presupuesto Devengado

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2019, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del organismo. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i). Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal: en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

a) Actualización**RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales, misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D del Capítulo II, a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental

No se realizan.

c) Métodos de información de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No se cuenta con inversiones de este tipo.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No se producen bienes, ni se comercializan.

e) Beneficios a empleados

No se cuenta con reservas.

f) Provisiones

No se tienen provisiones.

g) Reservas

No se tienen reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya se retrospectivos o prospectivos

De acuerdo con el CONAC

El registro de las operaciones y los Estados Financieros son realizados y preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.

Los registros de las operaciones se realizan a su valor histórico y son reconocidas en la información financiera cuando se devenga.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

VALORES DE INMEDIATA REALIZACIÓN

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor del mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

BIENES MUEBLES

Estos activos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

DEPRECIACIÓN

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, por el método de línea recta de acuerdo con los porcentajes de depreciación serán los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

REGISTRO PATRIMONIAL

El organismo registra en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normatividad aplicable.
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos.

El organismo deberá llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes debiendo estas debidamente conciliado con el registro contable.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO DE CAMBIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

CONCEPTO	IMPORTE
Terreno	N/A
Edificio	2%
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Maquinaria	10%
El resto	10%

9. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANALOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	2019	2018
	(Miles de pesos)	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	189,844.9	183,602.5
Otros Ingresos y Beneficios	1,080.5	1,520.9
Ingresos Financieros	658.8	925.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	421.7	595.0
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	190,925.4	185,123.4

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CLASIFICACIÓN OTORGADA

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno

Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

El Organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Subdirección de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

El Despacho Quinto Frieventh Contadores y Compañía S.A. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con cifras al 31 de Diciembre de 2019, concluyendo que se presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UTT.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	193,664.6	100.0	66,337.0	43,365.4	216,636.2	100.0	220,231.0	100.0	26,566.4	13.7	3,594.8	1.7
Superávit Ejercicio Anterior												
Ordinarios	193,664.6	100.0	44,556.7	43,365.4	194,855.9	89.9	190,925.4	86.7	(2,739.2)	(1.4)	(3,930.5)	(2.0)
Estatales	193,664.6	100.0	44,556.7	43,365.4	194,855.9	89.9	190,925.4	86.7	-2,739.2	(1.4)	-3,930.5	(2.0)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios												
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos												
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	40,073.2	20.7		40,073.2			1,080.50	0.5	(38,992.7)	(97.3)	1,080.5	
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	153,591.4	79.3	44,556.7	3,292.2	194,855.9	89.9	189,844.90	86.2	36,253.5	23.6	(5,011.0)	(2.6)
Federales												
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33												
Otros Apoyos Federales												
Extraordinarios			21,780.3		21,780.3	10.1	29,305.6	13.3	29,305.6		7,525.3	34.6
Generación de Adefas			21,780.3		21,780.3	10.1	29,305.6	13.3	29,305.6		7,525.3	34.6
Financiamientos												
EGRESOS:	193,664.6	100.0	62,590.0	39,618.4	216,636.2	100.0	215,265.2	100.0	(21,600.6)	(11.2)	1,371.0	0.6
Poderes Legislativo y Judicial												
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	193,664.6	100.0	62,590.0	39,618.4	216,636.2	100.0	215,265.2	100.0	(21,600.6)	(11.2)	1,371.0	0.6
Gasto Programable:	193,664.6	100.0	39,623.5	38,432.2	194,855.9	89.9	193,484.9	89.9	179.7	0.1	1,371.0	0.7
Gasto Corriente	172,225.5	88.9	26,546.2	28,708.9	170,062.8	78.5	169,998.9	79.0	2,226.6	1.3	63.9	
Servicios Personales	132,300.1	68.3	13,046.0	15,410.3	129,935.8	60.0	129,931.4	60.4	2,368.7	1.8	4.4	
Gasto Operativo	39,925.4	20.6	13,500.2	13,298.6	40,127.0	18.5	40,067.5	18.6	(142.1)	(0.4)	59.5	0.1
- Materiales y Suministros	7,898.3	4.1	3,161.1	2,797.0	8,262.4	3.8	8,258.3	3.8	(360.0)	(4.6)	4.1	
- Servicios Generales	32,027.1	16.5	10,339.1	10,501.6	31,864.6	14.7	31,809.2	14.8	217.9	0.7	55.4	0.2
Transferencias	1,039.1	0.5	770.0	770.0	269.1	0.1	268.7	0.1	770.4	74.1	0.4	0.1
- Organismos Autónomos												
- Subsidios y Apoyos	1,039.1	0.5		770.0	269.1	0.1	268.7	0.1	770.4	74.1	0.4	0.1
Inversión Pública	20,400.0	10.5	13,077.3	8,953.3	24,524.0	11.3	23,217.3	10.8	(2,817.3)	(13.8)	1,306.7	5.3
- Bienes Muebles e Inmuebles	10,400.0	5.4	13,077.3	8,953.3	14,524.0	6.7	13,217.3	6.1	(2,817.3)	(27.1)	1,306.7	9.0
- Obra Pública	10,000.0	5.2			10,000.0	4.6	10,000.0	4.6				
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable			22,966.5	1,186.2	21,780.3	10.1	21,780.3	10.1	(21,780.3)			
Transferencias a Municipios												
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública			22,966.5	1,186.2	21,780.3	10.1	21,780.3	10.1	(21,780.3)			
- Costo Financiero de la Deuda												
- Amortizaciones												
- Pago de Adefas			22,966.5	1,186.2	21,780.3	10.1	21,780.3	10.1	(21,780.3)			
Superávit(+) / Déficit (-)			3,747.0	3,747.0			4,965.8					
% de los Ingresos							2.3					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

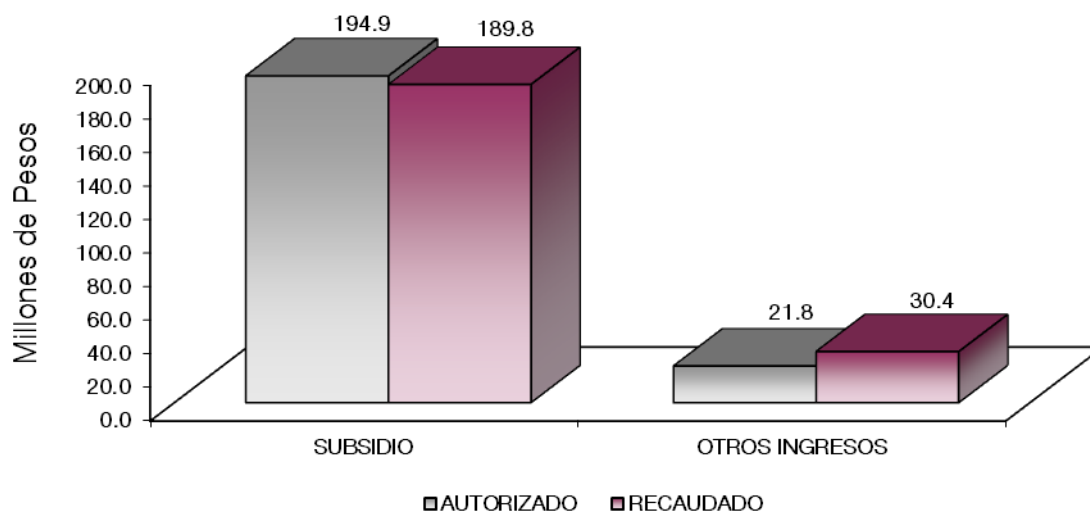
Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				658.8	658.8	658.8
Aprovechamientos				421.7	421.7	421.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	40,073.2	-40,073.2				-40,073.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,591.4	41,264.5	194,855.9	189,844.9	189,844.9	36,253.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		21,780.3	21,780.3	29,305.6	29,305.6	29,305.6
Total	193,664.6	22,971.6	216,636.2	220,231.0	220,231.0	
				Ingresos excedentes ¹		26,566.4

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	193,664.6	1,191.3	194,855.9	190,925.4	190,925.4	-2,739.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos ¹				658.8	658.8	658.8
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	40,073.2	-40,073.2		421.7	421.7	-39,651.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	153,591.4	41,264.5	194,855.9	189,844.9	189,844.9	36,253.5
Ingresos Derivados de Financiamiento		21,780.3	21,780.3	29,305.6	29,305.6	29,305.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		21,780.3	21,780.3	29,305.6	29,305.6	29,305.6
Total	193,664.6	22,971.6	216,636.2	220,231.0	220,231.0	26,566.4

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 9		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	40,073.2		40,073.2				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,073.2		40,073.2				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	153,591.4	44,556.7	3,292.2	194,855.9	189,844.9	5,011.0	2.6
Subsidio	153,591.4	44,556.7	3,292.2	194,855.9	189,844.9	5,011.0	2.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		21,780.3		21,780.3	30,386.1	-8,605.8	-39.5
Ingresos Financieros					658.8	-658.8	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		21,780.3		21,780.3	29,305.6	-7,525.3	
Ingresos Diversos					421.7	-421.7	
T O T A L	193,664.6	66,337.0	43,365.4	216,636.2	220,231.0	-3,594.8	-1.7



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 193 millones 664.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas por 22 millones 971.6 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 216 millones 636.2 miles de pesos. El importe recaudado fue por 220 millones 231 mil pesos, por lo que se tuvo una variación por 3 millones 594.8 miles de pesos, lo cual representó 1.7 por ciento al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se autorizaron ingresos por 40 millones 73.2 miles de pesos, los cuales se recaudaron en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 153 millones 591.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas por 41 millones 264.5 miles de pesos, teniendo un modificado de 194 millones 855.9 miles de pesos, logrando recaudar 189 millones 844.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 5 millones 11 mil pesos que representó el 2.6 por ciento del monto previsto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 21 millones 780.3 miles de pesos, otorgados principalmente por Pasivos que se Generan como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que Quedan Pendientes de Liquidar al cierre del mismo y se recaudaron 30 millones 386.1 miles de pesos que corresponden principalmente a Pasivos Pendientes de Liquidar y Otros.

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	132,300.1	-	2,364.3	129,935.8	129,931.4	4.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,620.5	4,212.9	51,833.4	51,829.0	51,829.0	4.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,526.2	7,795.9	27,730.3	27,730.3	27,730.3	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,220.5	1,407.9	22,628.4	22,628.4	22,628.4	-
Seguridad Social	17,268.2	862.8	18,131.0	18,131.0	18,131.0	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,440.3	61.6	6,501.9	6,501.9	6,501.9	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,224.4	1,113.6	3,110.8	3,110.8	3,110.8	-
Materiales y Suministros	7,898.3	364.1	8,262.4	8,258.3	8,224.2	4.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,961.7	80.7	3,042.4	3,042.4	3,008.3	-
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	892.0	579.3	1,471.3	1,467.2	1,467.2	4.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180.0	162.5	342.5	342.5	342.5	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	301.7	2,221.7	2,221.7	2,221.7	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	558.5	347.5	347.5	347.5	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	0.7	0.7	-	0.7	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,038.6	202.3	836.3	836.3	836.3	-
Servicios Generales	32,027.1	162.5	31,864.6	31,809.2	27,899.2	55.4
Servicios Básicos	4,400.6	310.6	4,711.2	4,711.2	4,711.2	-
Servicios de Arrendamiento	1,564.3	1,367.0	197.3	197.3	197.3	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,010.5	1,466.6	7,477.1	7,450.0	7,100.1	27.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,683.6	1,639.2	2,044.4	2,044.4	2,044.4	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,129.2	1,766.1	10,895.3	10,895.3	7,733.8	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	162.4	214.4	214.4	214.4	-
Servicios de Traslado y Viáticos	2,217.6	941.8	1,275.8	1,247.5	1,247.5	28.3
Servicios Oficiales	420.0	108.5	311.5	311.5	289.2	-
Otros Servicios Generales	4,549.3	188.3	4,737.6	4,737.6	4,361.3	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.1	770.0	269.1	268.7	268.7	0.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	1,039.1	770.0	269.1	268.7	268.7	0.4
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,400.0	4,124.0	14,524.0	13,217.3	8,173.7	1,306.7
Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	3,046.3	8,446.3	7,139.6	2,502.3	1,306.7
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,000.0	2,882.4	2,117.6	2,117.6	1,744.3	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	1,237.9	1,237.9	1,237.9	1,237.9	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	1,719.6	1,719.6	1,719.6	1,719.6	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	1,002.6	1,002.6	1,002.6	969.6	-
Inversión Pública	10,000.0	-	10,000.0	10,000.0	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	10,000.0	-	10,000.0	10,000.0	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	173,264.6	- 2,932.7	170,331.9	170,267.6	166,323.5	64.3
Gasto de Capital	20,400.0	4,124.0	24,524.0	23,217.3	8,173.7	1,306.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C06 Universidad Tecnológica de Tecámac	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,700.7	-	1,700.7	1,651.1	1,651.1	49.6
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,700.7		1,700.7	1,651.1	1,651.1	49.6
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	191,963.9	1,191.3	193,155.2	191,833.8	172,846.1	1,321.4
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	191,963.9	1,191.3	193,155.2	191,833.8	172,846.1	1,321.4
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes			-			-
Sanearamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

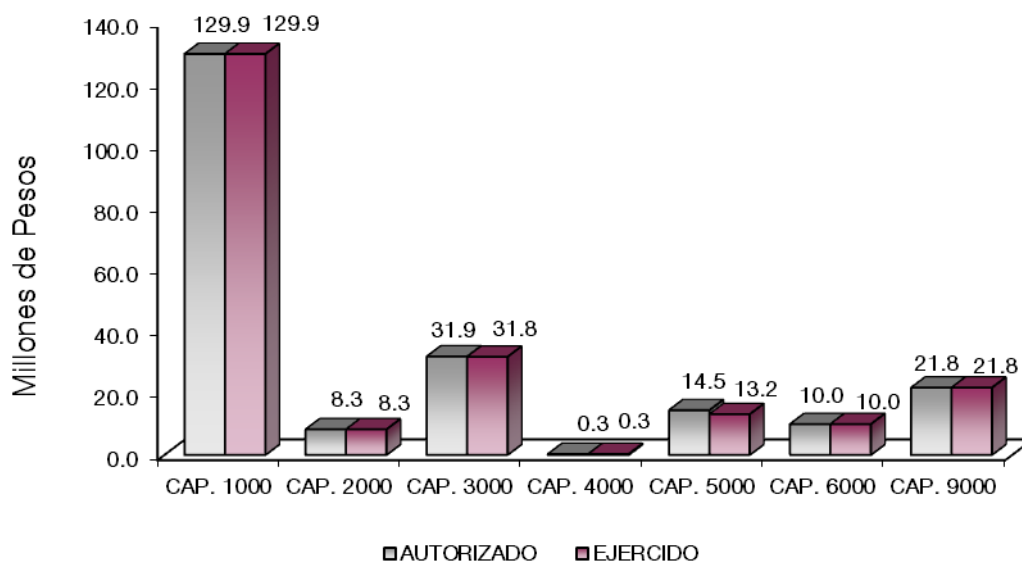
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Universidad Tecnológica de Tecámac
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Universidad Tecnológica de Tecámac
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	132,300.1	13,046.0	15,410.3	129,935.8	129,931.4	4.4	.0
Materiales y Suministros	7,898.3	3,161.1	2,797.0	8,262.4	8,258.3	4.1	.0
Servicios Generales	32,027.1	10,339.1	10,501.6	31,864.6	31,809.2	55.4	.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.1		770.0	269.1	268.7	0.4	.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,400.0	13,077.3	8,953.3	14,524.0	13,217.3	1,306.7	9.0
Inversión Pública	10,000.0			10,000.0	10,000.0		
Deuda Pública		22,966.5	1,186.2	21,780.3	21,780.3		
T O T A L	193,664.6	62,590.0	39,618.4	216,636.2	215,265.2	1,371.0	.6



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 193 millones 664.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 22 millones 971.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 216 millones 636.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 215 millones 265.2 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 1 millón 371 mil pesos, equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 132 millones 300.1 miles de pesos, posteriormente traspasos netos de menos 2 millones 364.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 129 millones 935.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 129 millones 931.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 4.4 miles de pesos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo presupuesto un autorizado inicial de 7 millones 898.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 364.1 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 8 millones 262.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 258.3 miles de pesos, teniendo un subejercido de 4.1 miles de pesos.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 32 millones 27.1 miles de pesos, con ampliaciones traspasos netos de menos por 162.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 31 millones 864.6 miles de pesos. El importe ejercido fue de 31 millones 809.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 55.4 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2019.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 1 millón 39.1 miles de pesos, con traspasos netos de menos por 770 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 269.1 miles de pesos. El importe ejercido fue de 268.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 0.4 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 10 millones 400 mil pesos, con traspasos netos de mas por 4 millones 124 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 14 millones 524 mil pesos. El importe ejercido fue de 13 millones 217.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 306.7 miles de pesos, lo que representó el 9 por ciento respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 10 millones de pesos, para la construcción de un gimnasio Escolar, ejerciendo el recurso en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores por 21 millones 780.3 miles de pesos, el cual se ejerció en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Universidad Tecnológica de Tecámac EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO (Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	132,300.1	13,046.0	15,410.3	129,935.8	129,931.4	4.4
Sueldo Base	47,620.5	6,076.0	1,863.2	51,833.3	51,828.9	4.4
Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	35,526.2	1,211.7	9,007.6	27,730.3	27,730.3	
Prima de Antigüedad		147.9		147.9	147.9	
Prima Vacacional	5,289.2	883.3	820.6	5,351.9	5,351.9	
Aguinaldo	13,559.6	731.8	1,264.9	13,026.5	13,026.5	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		7.0	3.5	3.5	3.5	
Gratificación	739.7	1,863.2	177.0	2,425.9	2,425.9	
Labores Docentes	1,632.0	99.9	59.2	1,672.7	1,672.7	
Aportaciones de Servicio de Salud	8,066.5	625.4	118.1	8,573.8	8,573.8	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,132.0	328.7	98.9	6,361.8	6,361.8	
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,174.1	79.7	19.5	1,234.3	1,234.3	
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	720.7	41.7	12.3	750.1	750.1	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,056.0	55.6	9.0	1,102.6	1,102.6	
Seguros y Fianzas	118.9		10.5	108.4	108.4	
Cuotas para Fondo de Retiro	666.3	89.4		755.7	755.7	
Seguro de Separación Individualizado	763.4	165.2		928.6	928.6	
Indemnización por accidentes de trabajo		22.5		22.5	22.5	
Otros Gastos Derivados de Convenio	677.9		399.5	278.4	278.4	
Despensa	4,332.7	373.6	189.5	4,516.8	4,516.8	
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,174.0	68.0	1,174.0	68.0	68.0	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	3,050.4	175.4	183.0	3,042.8	3,042.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,898.3	3,161.1	2,797.0	8,262.4	8,258.3	4.1
Materiales y Útiles de Oficina	939.0	72.5	7.8	1,003.7	1,003.7	
Enseres de oficina		45.1		45.1	45.1	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	58.4	51.0	10.7	98.7	98.7	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,460.3	201.6	123.4	1,538.5	1,538.5	
Material de Información		22.1		22.1	22.1	
Material y Enseres de Limpieza	504.0	34.4	265.3	273.1	273.1	
Material Didáctico		23.5		23.5	23.5	
Material para Identificación y Registro		37.6		37.6	37.6	
Cal, yeso y productos de yeso		386.1	50.5	335.6	335.6	
Madera y productos de madera		3.1		3.1	3.1	
Vidrio y productos de vidrio		28.5		28.5	28.5	
Material Eléctrico y Electrónico	536.0	102.2	288.2	350.0	345.9	4.1
Artículos metálicos para la construcción		34.8		34.8	34.8	
Materiales Complementarios		195.5	187.2	8.3	8.3	
Material de señalización		9.8		9.8	9.8	
Árboles y plantas de ornato						
Materiales de Construcción	356.0	528.2	194.3	689.9	689.9	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2019					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		211.3	200.0	11.3	11.3	
Sustancias Químicas		189.4		189.4	189.4	
Plaguicidas, abonos y fertilizantes		1.9		1.9	1.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	180.0		175.0	5.0	5.0	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		78.0		78.0	78.0	
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		45.7		45.7	45.7	
Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados		22.5		22.5	22.5	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	301.7		2,221.7	2,221.7	
Vestuario y Uniformes	100.0	194.4	58.5	235.9	235.9	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	406.0	66.3	406.0	66.3	66.3	
Artículos Deportivos	400.0		354.8	45.2	45.2	
Productos textiles		.1		.1	.1	
Prendas de Protección		.6		.6	.6	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	240.0	154.2	43.1	351.1	351.1	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		57.7		57.7	57.7	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario		8.3		8.3	8.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	582.7	23.0	273.7	332.0	332.0	
Refacciones y Accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio		16.9		16.9	16.9	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	140.9		85.1	55.8	55.8	
Artículos para la Extinción de Incendios	75.0		73.4	1.6	1.6	
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		1.7		1.7	1.7	
Medidores de Agua		5.7		5.7	5.7	
Otros enseres		5.7		5.7	5.7	
SERVICIOS GENERALES	32,027.1	10,339.1	10,501.6	31,864.6	31,809.2	55.4
Servicio de Energía Eléctrica	2,280.0	291.0		2,571.0	2,571.0	
Gas		15.8		15.8	15.8	
Servicio de Telefonía Convencional	337.4		48.0	289.4	289.4	
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación		51.9		51.9	51.9	
Servicios de Acceso a Internet	1,783.2		.2	1,783.0	1,783.0	
Arrendamiento de Vehículos	1,429.5		1,272.6	156.9	156.9	
Arrendamiento de maquinaria y equipo		5.9		5.9	5.9	
Arrendamiento de Activos Intangibles	134.9		134.9			
Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos		34.6		34.6	34.6	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	2,150.0	60.0	209.3	2,000.7	2,000.7	
Servicios Informáticos		118.7		118.7	118.7	
Capacitación		259.7		259.7	259.7	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	45.0	171.0		216.0	216.0	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	58.0	632.2	58.0	632.2	632.2	
Servicios de impresión de documentos oficiales	157.4	74.7		232.1	210.9	21.2
Servicios de Vigilancia	3,600.0			3,600.0	3,594.2	5.8
Servicios profesionales		417.6		417.6	417.6	
Servicios Bancarios y Financieros	384.0		325.7	58.3	58.3	
Gastos inherentes a la recaudación.	360.0		94.2	265.8	265.8	
Seguros y Fianzas	2,939.6	74.2	1,293.5	1,720.3	1,720.3	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	330.0	3,107.0		3,437.0	3,437.0	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina		90.5		90.5	90.5	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		955.9	35.9	920.0	920.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	711.0	42.6	406.7	346.9	346.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso:	1,475.4	803.5	750.0	1,528.9	1,528.9	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,578.8	103.4	110.2	4,572.0	4,572.0	
Servicios de Fumigación	2,034.0		2,034.0			
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	52.0	187.3	52.2	187.1	187.1	
Servicios de Fotografía		11.6		11.6	11.6	
Servicios de cine y grabación		15.7		15.7	15.7	
Transportación Aérea	122.0		71.6	50.4	50.4	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre		1,015.7		1,015.7	1,015.7	
Gastos de alimentación en territorio nacional	366.0		329.6	36.4	36.4	
Gastos de Hospedaje en territorio nacional	240.0		115.9	124.1	124.1	
Gastos de alimentación en el extranjero		2.4		2.4	2.4	
Gastos de hospedaje en el extranjero		18.5		18.5	18.5	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1,489.6	8.6	1,469.8	28.4		28.4
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	14.0	262.6	14.0	262.6	262.6	
Congresos y Convenciones	406.0	22.3	379.4	48.9	48.9	

U T T

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9				EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Otros Impuestos y Derechos	770.5	840.8	609.9	1,001.4	1,001.4	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,440.8	546.7	616.1	3,371.4	3,371.4	
Cuotas y Suscripciones	152.0	71.6	38.8	184.8	184.8	
Gastos de Servicios Menores	100.0	19.7	6.7	113.0	113.0	
Inscripciones y arbitrajes	86.0	5.4	24.4	67.0	67.0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,039.1		770.0	269.1	268.7	.4
Gastos por servicios de traslado de personas	1,039.1		770.0	269.1	268.7	.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,400.0	13,077.3	8,953.3	14,524.0	13,217.3	1,306.7
Muebles y Enseres	5,400.0	1,651.1	2,602.0	4,449.1	3,142.4	1,306.7
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		1,500.0	1,350.6	149.4	149.4	
Bienes Informáticos		2,204.4		2,204.4	2,204.4	
Otros Bienes Muebles		1,636.6		1,636.6	1,636.6	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		6.8		6.8	6.8	
Equipos y aparatos audiovisuales		1,455.4		1,455.4	1,455.4	
Equipo Deportivo	5,000.0		5,000.0			
Equipo de Foto, Cine y Grabación		509.1		509.1	509.1	
Otro equipo educacional y recreativo.		153.0		153.0	153.0	
Equipo Médico y de Laboratorio		1,237.9		1,237.9	1,237.9	
Maquinaria y Equipo Industrial		220.3		220.3	220.3	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		1,500.0	.7	1,499.3	1,499.3	
Software		1,002.7		1,002.7	1,002.7	
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000.0			10,000.0	10,000.0	
Edificación no Habitacional	10,000.0			10,000.0	10,000.0	
DEUDA PÚBLICA		22,966.5	1,186.2	21,780.3	21,780.3	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		21,489.8		21,489.8	21,489.8	
Por Ejercicios Anteriores		1,476.7	1,186.2	290.5	290.5	
T O T A L	193,664.6	62,590.0	39,618.4	216,636.2	215,265.2	1,371.0

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Universidad Tecnológica de Tecámac
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	193,664.6	1,191.3	194,855.9	193,484.9	174,497.2	1,371.0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	193,664.6	1,191.3	194,855.9	193,484.9	174,497.2	1,371.0
Prestación de Servicios Públicos	193,664.6	1,191.3	194,855.9	193,484.9	174,497.2	1,371.0
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	-
Total del Gasto	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

SOCIAL

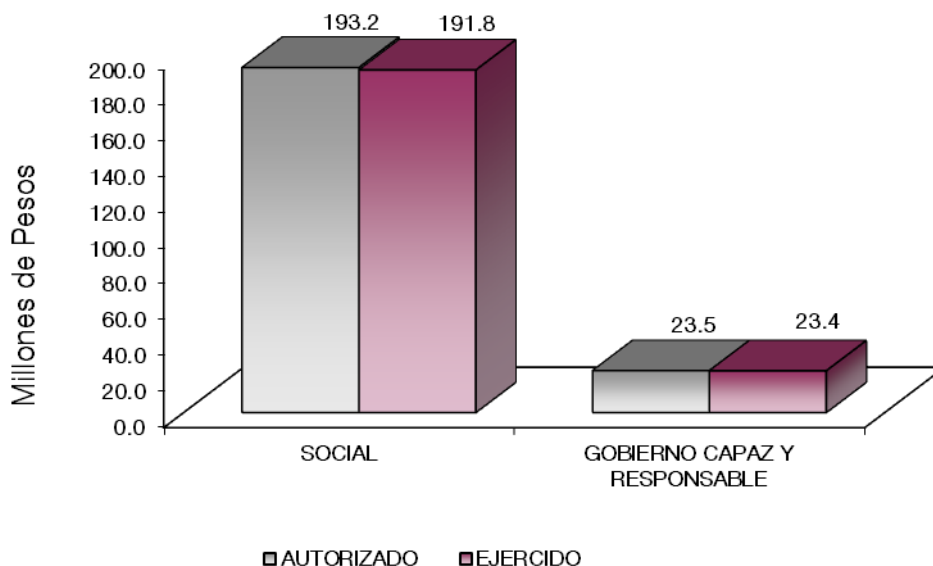
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Tecnológica de Tecámac Egresos por Pilar y/o Eje Transversal (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE %
Social	191,963.9	39,491.2	38,299.9		193,155.2	191,833.8	1,321.4 .7
Gobierno Capaz y Responsable	1,700.7	23,098.8	1,318.5		23,481.0	23,431.4	49.6 .2
T O T A L	193,664.6	62,590.0	39,618.4		216,636.2	215,265.2	1,371.0 .6
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

UTT



FINALIDAD

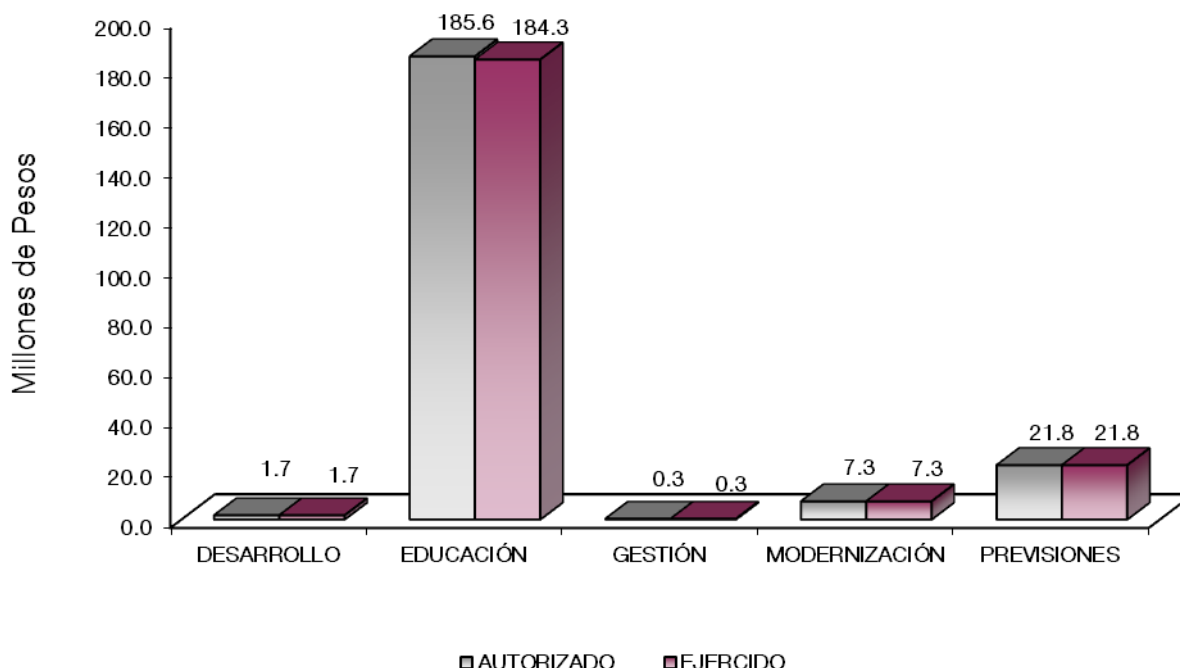
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

Universidad Tecnológica de Tecámac							
Egresos por Programa							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2019			TOTAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,700.7	132.3	132.3	1,700.7	1,651.1	49.6	2.9
Educación Superior	184,438.6	36,725.4	35,534.1	185,629.9	184,308.5	1,321.4	.7
Gestión de las Políticas Educativas	258.8	197.0	197.0	258.8	258.8		
Modernización de la Educación	7,266.5	2,568.8	2,568.8	7,266.5	7,266.5		
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		22,966.5	1,186.2	21,780.3	21,780.3		
TOTAL	193,664.6	62,590.0	39,618.4	216,636.2	215,265.2	1,371.0	.6



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. El objetivo principal de la Auditoría Pública es el de verificar el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa en el ejercicio de los recursos, atribuciones y funciones de las entidades de la Administración Pública del Estado de México, así como apego a los principios de transparencia, efectividad y mejora continua de la gestión pública.

Se realizaron un total de 11 auditorías en los rubros de ingresos, Estados Financieros, adquisiciones, activo fijo, egresos entre otros.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. A través de la Evaluación al Desempeño Institucional, el Órgano Interno de Control vigila y mide el nivel de aceptación de la sociedad sobre la calidad de los servicios prestados u otorgados, buscando así mantener una mayor eficiencia, eficacia y mejora continua en la calidad de los mismos. Al mes de diciembre de 2019 se realizó 1 evaluación al desempeño institucional, cumpliendo el 100 por ciento de la meta programada.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su Caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. El Objetivo principal de las Inspecciones es llevar a cabo el examen físico de los recursos o de

los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo, de una operación registrada en los estados financieros, de registros administrativos o documentales derivados de la gestión pública. Al mes de diciembre de 2019, se llevaron a cabo un total de 72 inspecciones, cumpliendo la meta al 101.4 por ciento, se realizaron en los siguientes rubros: 3 inspecciones en operaciones, 4 a la página de transparencia, 4 al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, 3 a medidas de disciplina presupuestaria, 24 arqueos de caja y/o formas valoradas, 4 a mejora regulatoria, 2 a la comprobación del gasto, 4 inventarios, 4 concentración y resguardo de equipos, 12 revisión general a Estados financieros, 3 servicios personales, 2 a la integración de la entrega y recepción de las unidades administrativas, 1 a recursos federales transferidos, 1 a la atención de salvedades y observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores externos y 1 a la comprobación de recursos estatales y federales.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. El Órgano Interno de Control ofrece la virtud de dar fe a través de testificaciones sobre diversos acontecimientos y hechos que afectan la gestión pública, otorgando certidumbre, transparencia y credibilidad a la misma.

Al mes de diciembre de 2019 se participó en un total de 8 testificaciones cumpliendo la meta en un 88.9 por ciento de la meta programada en los rubros de: Entrega-Recepción de Oficinas 1 y otras Testificaciones 7; cabe mencionar que no se llevó a cabo la destrucción de la documentación procesada en la selección documental del archivo de concentración, razón por la cual el Órgano Interno de Control no participó en la testificación correspondiente.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. El Órgano Interno de Control tiene la función y la virtud de participar activamente en los diversos comités existentes en los organismos y dependencias, buscando una vigilancia cercana y el asesoramiento oportuno que permita la actuación de la gestión pública en el marco legal correspondiente.

Al mes de diciembre de 2019 se participó en un total de 52 sesiones de 49 programadas, en los siguientes rubros: Sesiones del Comité de Adquisiciones 37, Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria 4, Comité de Transparencia 6, Grupo de Trabajo MEMICI 1, Comité de Control y Desempeño Institucional 3 y Comité de Arrendamientos y Adquisiciones de Inmuebles, enajenaciones 1. Rebasando la meta en un 6.1 por ciento.

SOCIAL

EDUCACIÓN

02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

02 05 03 01 01 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica. La meta alcanzada al inicio del ciclo escolar 2018-2019, fue de 6 mil 483 estudiantes. Cabe mencionar que la meta a cumplir fue de 6 mil 500 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 99.7 por ciento.

Para atender la matrícula se implementaron algunas estrategias como: mantener la pertinencia de los programas educativos acorde a las necesidades del sector laboral y de servicios; trabajos encaminados a evaluar los programas educativos, para ofertar programas educativos de calidad; realizar gestiones para cubrir las necesidades de espacio en aulas y laboratorios, así como gestiones encaminadas a mejorar o actualizar el equipamiento requerido que permita mantener y atender la demanda de matrícula.

Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica. Desde el año 2009, la Universidad ha ampliado su oferta educativa impartiendo Programas Educativos de Nivel Técnico Superior Universitario y de Nivel Ingeniería, procurando siempre una formación de calidad y pertinente, que contribuya a mejorar el nivel de vida de los profesionistas que de ella egresen; en este sentido se logró captar a 1 mil 593 estudiantes de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar 2018-2019. Logrando cumplir la meta en un 89.9 por

ciento, ya que se programó una meta de 1 mil 772 estudiantes. Una de las acciones que la institución enfatizó fue la de reforzar la difusión a la matrícula de estudiantes por egresar en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS).

Se tiene implementado que el 100 por ciento de los aspirantes participen en un curso propedéutico, con el propósito de presentar los aspectos más importantes de la carrera seleccionada y del modelo educativo, reforzar competencias básicas y se les proporciona información general de los servicios que ofrece la universidad y de las actividades extracurriculares, propiciando la integración estudiantil. Se desarrollaron estrategias encaminadas a: garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes, conforme a los lineamientos aplicables; se realizó la captación de aspirantes a través de la promoción y difusión de los programas educativos; a través de los tutores se les da un acompañamiento y seguimiento más cercano a los grupos de nuevo ingreso con la finalidad de identificar y atender oportunamente las problemáticas que pudieran estar afectando el desempeño académico del alumnado.

Capacitar al Personal Directivo y Administrativo. Para concluir el año 2019 se dio cumplimiento al programa anual de capacitación en el cual el Departamento de Recursos Humanos de la UTT fue el encargado de capacitar 178 servidores públicos de esta casa de estudios, de un programado de 170, logrando superar la meta en un 4.7 por ciento, en función al perfil de puestos, con los siguientes temas:

- Igualdad laboral y no discriminación.
- Derechos humanos.
- Perspectiva de género.
- Atención en ventanilla.
- Excel básico y avanzado.
- Ortografía y redacción.
- Proceso de selección documental preliminar.
- Administración del Tiempo.

Esto se logró debido a que el departamento realiza un análisis en cada periodo trimestral para verificar las necesidades de capacitación durante la jornada de trabajo. Los servidores públicos, de acuerdo a los programas respectivos de la institución, lograron desarrollar y/o actualizar sus conocimientos, aptitudes y destrezas.

Capacitar y Actualizar al Personal Docente. Para concluir el año 2019 se dio cumplimiento al programa anual de capacitación en el cual el Departamento de Recursos Humanos de la UTT fue el encargado de capacitar al personal docente de esta casa de estudios, en función al perfil de puestos, con los siguientes temas:

- Relaciones humanas.
- Atención al cliente.
- Tolerancia a la presión y manejo del estrés.
- Trabajo en equipo.
- Presentaciones orales exitosas.
- Liderazgo y toma de decisiones.
- Inteligencia emocional.
- Atención plena e inteligencia emocional.
- Evaluaciones virtuales.
- Comunicación asertiva en el trabajo.

Se impartió capacitación a 152 servidores públicos, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Certificar y/o Mantener Procesos. Para dar cumplimiento al objetivo "Asegurar la calidad de los procesos académicos y administrativos de la Universidad, mediante la certificación de éstos a la norma internacional ISO 9001:2015", establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2016 - 2020 de la UTT y a sus estrategias; Continuar con la certificación de los procesos estratégicos de la Universidad a la norma ISO 9001:2015 y

ampliar de manera ordenada el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Tecámac. Se prepararon las evidencias documentales necesarias para atender la auditoría externa que ejecutó el organismo certificador: Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C. los días 10, 11 y 12 de abril de 2019. Obteniendo como resultado el Mantenimiento del Certificado No. 2014CRE-325, con fecha de dictamen del 12 de mayo de 2017, vigente hasta 11 de abril de 2020.

Asimismo, con el propósito de consolidar en la UTT la cultura laboral, reafirmar el compromiso institucional para fortalecer el desempeño y la lealtad con prácticas profesionales que coadyuven a la igualdad de trato laboral y no discriminación, y de oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores, la UTTEC está certificada en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN". Cabe mencionar que la UTT cumple con 4 de las 5 medidas de nivelación que corresponde al nivel "ORO". Con lo anterior, se mantienen las 2 certificaciones programadas, cumpliendo al 100 por ciento la meta.

Desarrollar Proyectos de Investigación. A lo largo del año 2019, 17 proyectos de investigación fueron desarrollados por los diferentes cuerpos académicos con los que cuenta la universidad, Cuerpos Académicos Reconocidos y no reconocidos, estos últimos están trabajando en obtener producción académica y así estar en condiciones de obtener el reconocimiento. Así mismo se busca que los Cuerpos Académicos desarrollen proyectos en las empresas de la región, La UTT al ser una universidad de carácter técnico y científico busca incentivar la apertura de proyectos de investigación a través de los docentes para implementar, mejorar, desarrollar e impulsar nuevas tecnologías. Durante este proceso la participación de los estudiantes es continua y permite formar recursos humanos especializados en áreas específicas de conocimiento. Algunos de los proyectos desarrollados son los siguientes: Plataforma de Tutoría Virtual para alumnos de primer cuatrimestre de la UTT. Fase 1; Productos biodegradables elaborados con cáscara de piña y hoja de tamal; Evaluar citotoxicidad y geotoxicidad de diferentes nanomateriales para uso biológico; El ayer y hoy de la Rabia; Elaborar una herramienta opresora para transmisiones automotrices que facilite la inserción y extracción del pistón; Bebida energizante – A base de nutraceuticos, entre otros.

Lograr que los Estudiantes Egresen en el Periodo Establecido. La Eficiencia Terminal permite conocer el porcentaje de estudiantes que terminan un Nivel Educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido). Lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios, es tarea vital de toda institución educativa. El valor esperado de eficiencia terminal que actualmente tiene la UTT registrado es mayor o igual al 35 por ciento. Partiendo de este valor, se programó que, para el ejercicio del año 2019, un total de 1 mil 353 estudiantes lograran concluir sus estudios. Al concluir el año, el alcanzado fue de 1 mil 306 estudiantes, logrando el 96.5 por ciento de la meta programada.

Algunas de las acciones encaminadas a elevar el número de estudiantes egresados, comprenden: realizar reuniones con padres de familia; seguimiento tutorial; se incluyó la tutoría en horarios intermedios; asesorías, la gestión de becas para estudiantes de bajos recursos; así como dar atención y seguimiento a los estudiantes canalizados a servicios estudiantiles y proyecto semáforo para padres.

Coadyuvar a que los Egresados Obtengan su Título Profesional de Educación Superior. El valor institucional esperado de titulación es, igual o mayor al 70 por ciento, del total de estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el tiempo que dura su carrera.

Para el año 2019 se programó que un total de 2 mil 600 estudiantes obtuvieran su título profesional, al concluir el año, 2 mil 639 egresados lo consiguieron, superando la meta en 1.5 puntos porcentuales. Este valor se debe a que a inicios del año se creó un acuerdo para el registro y la expedición de cédula digital y de igual forma el título digital, a partir de mayo de 2019 la universidad expide títulos profesionales electrónicos, además de los títulos profesionales impresos, dicha expedición electrónica la realiza junto con la Subdirección de Profesiones del Gobierno del Estado de México a través del Sistema de Gestión de Expedición Electrónica de Títulos Profesionales, esto para fines de registro y expedición de cédula profesional.

La expedición de títulos electrónicos permite a nuestros egresados realizar el trámite de cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones (DGP) vía digital los 365 días del año, cabe mencionar que este trámite es 100 por ciento digital y que el tiempo de respuesta de la DGP para este trámite es casi inmediato.

Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño. La evaluación del personal docente es considerada un requisito y una necesidad de las instituciones de educación superior en México, la cual no solo tiene el objetivo de medir el cumplimiento del desempeño de cada uno de los profesores y profesoras detectando fallas, conflictos o malas prácticas educativas, el enfoque de la evaluación es más amplio, se debe considerar como una estrategia de desarrollo organizacional de la propia plantilla docente y como factor de la planeación estratégica institucional. Se evaluó a un total de 319 docentes, de 315 programadas superando en 1.3 puntos porcentuales la meta establecida, con el propósito de mejorar el desarrollo integral de cada persona por medio de planes de acción conjuntos con las partes involucradas (compañeros, jefes, subordinados, entre otros.), con la intención de fortalecer su desempeño.

Realizar Acciones Culturales, Deportivas y Cívicas. Con el objetivo de difundir entre la comunidad universitaria las diversas manifestaciones de la cultura y el arte; así como promover las actividades deportivas en las que participan nuestros estudiantes, como parte de su formación integral y desarrollo físico y mental, el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas realizó 183 acciones, de éstas, 114 corresponden a actividades culturales, 6 ceremonias cívicas y 63 a actividades deportivas.

De estas actividades podemos resaltar; el apoyo de la Fundación Cultural “Trabajadores de Pascual y del Arte” A.C., con el préstamo de obras plásticas para llevar a cabo el montaje de las exposiciones de arte: Expresiones Corpóreas; Mosaicos de Oaxaca; Abriendo Puertas; Reciclar Pascual y Socializarte. Con las cuales nuestros estudiantes pudieron apreciar las diferentes técnicas empleadas, así como la sensibilidad de los artistas plásticos.

Los conciertos de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la participación del grupo KUIKANI, Sincrexis Ensamble; Música Mexicana de Concierto del pianista Ricardo Ortiz Macías; concierto-conferencia de música tradicional afrocubana a cargo del etnomusicólogo Alonso Arjona Gaytán; el dueto de pianistas García-Mendoza y por último el cuarteto de guitarras Exordio.

La conferencia y exposición fotográfica: “Zapata a cien años de su muerte”, presentada por Francisco Villa Betancourt, nieto del General Francisco Villa y Jesús Ortega Zapata, bisnieto del General Emiliano Zapata.

Las participaciones en el XXIII Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Iguala 2019, así como en el XXIII Encuentro Nacional Deportivo y Cultural Ciudad Juárez 2019, eventos en los que la UTT participó en las disciplinas de fútbol siete varonil y femenino, taekwondo, ajedrez novatos, clasificados, inclusión y femenino. Eventos en el que el equipo representativo de ajedrez femenino obtuvo el segundo lugar; primer lugar a la jugadora más valiosa equipo femenino, segundo lugar novatos mejor tablero 4, segundo lugar en ajedrez “inclusión” y tercer lugar clasificados mejor tablero 4. Así como, medalla de oro categoría cinta negra primera fuerza en la división middle.

Realizar Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica. Al concluir el año 2019, se alcanzó la meta de 69 proyectos, logrando cubrir la meta en su totalidad. Cada cuatrimestre, los estudiantes realizarán la presentación de proyectos integradores, estos consisten en crear, diseñar y elaborar proyectos demostrando los conocimientos adquiridos. Cabe señalar que estas actividades aparte de que les ayuda a desarrollar talentos y demostrar lo aprendido en clase, resulta un motivador de la creatividad. La realización de proyectos se realiza en equipos de trabajo integrados con un promedio de 5 estudiantes por proyecto dirigidos por los profesores que imparten la asignatura de integradora. Algunos de los proyectos fueron: Implementar una red de almacenamiento y distribución de energía eléctrica a palapas de balnearios; Realizar un centro de capacitación que está dirigido a personas que deseen ampliar sus conocimientos en el área de Energías Renovables; Aprovechar los rayos del sol mediante un panel solar, basado en el principio del girasol maximizando la canalización de los rayos UV; crear un sistema de enfriamiento por medio de un mecanismo automatizado utilizando un refrigerante amigable con el medio ambiente, controlado por un PLC, generando así bienestar y confort en el ambiente; Módulo programable domótico que permita el cierre y apertura de persianas, entre otros.

Contactar Egresados en Educación Superior Tecnológica para Identificar las Características de su Ubicación en el Campo Laboral, así como la Pertinencia de su Formación Académica. El seguimiento a los egresados es un instrumento que ha permitido a nuestra institución contar con información confiable y pertinente acerca de la ruta que emprenden nuestros ex estudiantes al terminar su preparación académica. Los datos que se obtienen a través de éste, constituyen un insumo útil para la mejora continua de la Institución y coadyuvan en el fortalecimiento del desarrollo profesional de nuestras ex alumnas y ex alumnos.

En el año 2019 se contactó a un total de 2 mil 320 egresadas y egresados, siendo los programas educativos de Administración, Área Recursos Humanos y Capital Humano y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia con los que se tuvo mayor contacto. El seguimiento arrojó que las egresadas y egresados que se encuentran laborando, el 69.1 por ciento lo hacen en actividades relacionadas con su perfil de egreso, con un sueldo promedio de 7 mil pesos mensuales, en empresas como: Alimentos Tecámac S. A. de C. V.; Biomed, S. A. de C. V.; Grupo Jumex; Grupo Peñafiel; HPP Pelzer; Nintendo of Europe GMBH; Novoinjertos S.C. e Ilusión S. A. de C. V.

Así mismo, gracias al seguimiento realizado, se logró conocer: que el 28.7 por ciento trabaja, el 36 por ciento estudia, el 22 por ciento no trabaja; el 13 por ciento trabaja y estudia, el 0.3 por ciento se dedican a actividades del hogar y el 0.3 son finados.

Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la Institución. La Universidad Tecnológica de Tecámac, participa anualmente en la Convocatoria Nacional del Programa de Movilidad MEXPROTEC en el que la Secretaría de Educación Pública y la Embajada de Francia ofrecen a los estudiantes mexicanos la oportunidad de estudiar una Licencia Profesional en Francia, con la finalidad de que a su regreso contribuyan a mejorar el nivel socioeconómico en el entorno de sus Universidades.

Se trata de un concurso a nivel nacional en el que invitan más de 1 mil 500 candidatos del subsistema de las universidades tecnológicas, en el caso particular de la UTT, en el año 2019 participó con nueve estudiantes que aprobaron del Test de Conocimientos Generales de Francés, obteniendo el nivel B1, de los cuales y después de un riguroso proceso de selección fue beneficiado el alumno Augusto Salazar Montes para estudiar durante un año una licencia profesional en SARI (Systemes automatiques, reseaux et informatique industrielle).

Acreditar Nuevos Programas Educativos. Se evaluaron 8 programas cumpliendo, la meta en un 100 por ciento 3 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU), los cuales fueron : Reacreditación del Programa Educativo de TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Acreditación de TSU en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos, acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), Así como el Programa Educativo de TSU en Procesos Industriales área Manufactura acreditado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y 5 de nivel de Ingeniería.

Los Programas Educativos de Ingeniería son: Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Tecnologías de la Información acreditados por Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) e Ingeniería en Gestión de Proyectos acreditada por CACECA, Actualmente contamos con 14 Programas Educativos Acreditados lo que representa que el 70 por ciento de los Programas Educativos Evaluables están reconocidos por su buena calidad por Organismo Acreditadores del COPAES.

Realizar la publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos. En la UTT vive un proceso de fortalecimiento de la divulgación de conocimiento científico y tecnológico que impacta en la calidad de los programas de estudios a través de ofrecer a los alumnos proyectos de impacto internacional en los que puedan desempeñarse durante su formación en el programa de estudios para ello la administración ha destinado recursos financiero y operativos que impulsa a que docentes con la formación puedan incrementar la divulgación de información científica y tecnológica de calidad. Durante este periodo se realizaron 13 publicaciones a través de los docentes de las diferentes divisiones académicas, cumpliendo la meta en su totalidad.

02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

02 05 06 01 02 04 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Firmar Nuevos Convenios con los Sectores Público, Privado y Social. La UTT, a través de la Secretaría de Vinculación (SVI), estableció una serie de vínculos con empresas e instituciones, con la finalidad de colaborar entre las partes para que los estudiantes de la universidad puedan realizar su estadía profesional y servicio social, así como establecer las bases de vinculación y cooperación para el aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales, en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo, fortaleciendo la capacidad para la solución de problemas. Al concluir el año 2019, se logró la firma de 36 convenios, alcanzando la meta en un 100 por ciento.

Integrar Estudiantes al Programa de Educación Dual para Fortalecer su Formación. Con el propósito de formar profesionistas con experiencia de las actividades y problemáticas del sector industrial, se continúa impulsando el modelo de educación dual.

Al concluir el año 2019, la meta se cumplió al 100 por ciento, al integrarse los 153 estudiantes que se tenían programados en el Modelo de Formación Dual.

El proceso de aprendizaje en la empresa se alterna y complementa con la formación teórica en el plantel educativo. La formación funciona en fases teóricas y prácticas inter-relacionadas. Esta opción educativa se ejecuta a partir de un equipo técnico-pedagógico en los planteles educativos, en el que destaca el gestor de vinculación, así como el tutor (docente) que da seguimiento del aprendizaje de manera permanente; y por parte de la empresa, mediante formadores e instructores capacitados para el proceso de enseñanza.

Realizar Acciones de Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social. Como parte de la Difusión del Modelo y Oferta Educativa de la Universidad Tecnológica de Tecámac, bajo el concepto de orientación vocacional - ocupacional y plan de vida a los estudiantes de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) y público en general de nuestra zona de influencia; la Dirección de Extensión Universitaria (DEU), en coordinación con el personal de la Secretaría Académica, Divisiones Académicas, Secretaría de Vinculación y Áreas Administrativas, contribuyeron en el logro de 33 acciones de 36 programadas, alcanzando el 91.7 por ciento de lo previsto. Dichas acciones se realizaron con la finalidad de captar nuevos aspirantes, al tiempo de fortalecer la imagen positiva de la UTT. En este sentido, durante el año 2019 se llevaron a cabo tres campañas de difusión del examen de admisión para los ciclos de: enero – abril, mayo – agosto y septiembre – diciembre de 2019.

Por otra parte, se brindó apoyo a Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), con la participación de conferencias, en las escuelas: Centro de Estudios Tecnológicos (CBT) Lic. Carlos Pichardo número 2 de Tecámac, Estado de México y la Escuela Preparatoria Oficial (EPO) número 69 de Tlalnepantla, Estado de México.

Finalmente, se llevaron a cabo los Programas Anfitrón, a través de los cuales se brindó atención a los familiares de los aspirantes que asistieron el día del examen de admisión, realizados los días 30 de marzo, 3 de agosto y 23 de noviembre de 2019.

02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior. En el mapa curricular de los programas educativos ofertados en esta Institución (tanto de TSU como de Ingeniería), se contempla la impartición del idioma inglés. Partiendo de esto, la meta depende del número de matrícula alcanzada, es decir de los estudiantes matriculados de primer a quinto cuatrimestre (para el caso del nivel de Técnico Superior Universitario) y de séptimo a décimo (para el nivel de Ingeniería), para el ciclo escolar 2018-2019 contamos con

5 mil 747 estudiantes inscritos de los 5 mil 840 programados cubriendo la meta en un 98.4 por ciento. Con el propósito de mejorar el nivel del alumnado en esta lengua extranjera, se están impartiendo cursos extracurriculares para que el estudiante obtenga una certificación en dicho idioma, así mismo se está capacitando al personal docente.

02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior. Al concluir el año 2019, se alcanzó el 100 por ciento de la meta (914 equipos de cómputo destinados a uso para el proceso de enseñanza aprendizaje). Uno de nuestros objetivos es proporcionar a los estudiantes, equipos de cómputo suficientes y con acceso a Internet mediante proyectos alternos y gestión de recursos que permitan afrontar las necesidades de la población estudiantil en creciente demanda, a fin de incrementar la satisfacción de los educandos.

02 05 06 02 01 05 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior. La Universidad Tecnológica de Tecámac, ocupada por el entorno de violencia existente en la sociedad, a través de todas sus áreas, académicas y administrativas, fortalece de manera permanente las acciones encaminadas para contar con una convivencia escolar armónica, a través de trabajo en equipo, competencias deportivas, pláticas, conferencias, obras teatrales y talleres; fomentando valores como el respeto y las buenas relaciones. Es así que al término del año se registraron 12 acciones encaminadas a combatir la violencia escolar. Cabe resaltar que, dentro de las redes sociales de la Universidad, se difunden las actividades, conferencias, talleres, convocatorias, efemérides, etc., que el Gobierno del Estado de México impulsa, en esta materia.

Cabe hacer mención que, como parte de la currícula, del primer cuatrimestre, se imparte la materia "Formación Socio Cultural", en la cual se abordan temas relacionados con la violencia escolar, violencia en casa y en sociedad.

Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre las Mujeres y Hombres. A través de su Comité de Igualdad de Género, la institución llevó a cabo 20 actividades encaminadas a fortalecer la desigualdad de género para lograr una sociedad más justa (tales como conferencias) las cuales compiten en un entorno de igualdad y desarrollo en la comunidad universitaria y habilidades integrales.

Universidad Tecnológica de Tecámac													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2019													

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

							M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	71	72	101.4			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	9	8	88.9			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	49	52	106.1			
						SOCIAL							
						EDUCACIÓN							
02	05	03	01			EDUCACIÓN SUPERIOR					185,629.9	184,308.5	99.3
02	05	03	01	01	01	EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA					185,629.9	184,308.5	99.3
						Atender a la Matrícula de Educación Superior Tecnológica	Estudiante	6500	6483	99.7			
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior Tecnológica	Estudiante	1772	1593	89.9			
						Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	170	178	104.7			
						Capacitar y Actualizar al Personal Docente	Docente	152	152	100			
						Certificar y/o Mantener Procesos	Proceso	2	2	100			
						Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	17	17	100			
						Lograr que los Estudiantes Egresen en el Periodo Establecido	Estudiante	1353	1306	96.5			
						Coadyuvar a que los Egresados Obtengan su Título Profesional de Educación Superior	Documento	2600	2639	101.5			
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño	Docente	315	319	101.3			
						Realizar Acciones Culturales, Deportivas y Cívicas	Acción	180	183	101.7			
						Realizar Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	Proyecto	69	69	100			
						Contactar Egresados en Educación Superior Tecnológica para Identificar las Características de su Ubicación en el Campo Laboral, así como la Pertinencia de su Formación Académica	Egresado	2320	2320	100			
						Impulsar la Internacionalización entre la Comunidad de la Institución	Persona	2	1	50.0			
						Acreditar Nuevos Programas Educativos	Programa	8	8	100			
						Realizar la Publicación de Documentos Derivados de Proyectos Científicos y Tecnológicos	Publicación	13	13	100			
02	05	06	01			GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					258.8	258.8	100.0
02	05	06	01	02	04	VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO					258.8	258.8	100.0
						Firmar Nuevos Convenios con los Sectores Público, Privado y Social	Convenio	36	36	100			
						Integrar Estudiantes al Programa de Educación Dual para Fortalecer su Formación	Estudiante	153	153	100			
						Realizar Acciones de Vinculación con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	36	33	91.7			

U T T

											M E T A S			PRESUPUESTO 2019 (Miles de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%				
02	05	06	02			MORDERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN					7,266.5	7,266.5	100.0				
02	05	06	02	01	01	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA					5,791.7	5,791.7	100.0				
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior	Estudiante	5840	5747	98.4							
02	05	06	02	01	04	TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					1,433.5	1,433.5	100.0				
						Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior	Equipo de cómputo	914	914	100							
02	05	06	02	01	05	CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA					41.3	41.3	100.0				
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	Acción	12	12	100							
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre las Mujeres y Hombres	Acción	20	20	100							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE											
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES											
04	04					ADEUDOS DE EJECICIOS FISCALES ANTERIORES											
04	04	01	01			PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					21,780.3	21,780.3	100.0				
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					21,780.3	21,780.3	100.0				
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100							
T O T A L																	
														216,636.2	215,265.2	99.4	
														=====	=====		

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terreno	48,511.2
	Edificios	166,493.9
	Construcciones en procesos	17,000.0
	T O T A L	232,005.1

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	98,322.2
	Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio.	63,942.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	8,482.6
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	13,742.8
	Equipo Educacional y Recreativo.	749.9
	T O T A L	185,240.2

Universidad Tecnológica de Tecámac
Cuenta Pública 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
INGRESOS PROPIOS	GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.	236
ESTATAL	GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A.	999
ESTATAL	GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A.	54
ESTATAL	GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.	999
INGRESOS PROPIOS	BBVA	37
FEDERAL	BBVA	67
FEDERAL	BBVA	990
FEDERAL	BBVA	633
FEDERAL	BBVA	398
FEDERAL	BBVA	214
FEDERAL	BBVA	587
FEDERAL	BBVA	999
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	570
FEDERAL Y ESTATAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	848
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	535
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	292
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	551
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	901
FEDERAL	SCOTIABANK S.A. DE C.V.	114
FEDERAL	SCOTIABANK, S. A. DE C. V.	183
FEDERAL	SCOTIABANK, S. A. DE C. V.	416

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS**

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	27,714.1	27,953.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	31,580.2	24,054.8
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	27,714.1	27,953.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,175.6	2,554.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,288.9	2,182.9
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,847.9	3,631.5	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,394.8	1,317.5	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,115.7	19,317.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	450.1	2,307.3	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3.0	6.7	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	14,472.8	4,334.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	14,472.8	4,334.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	44,034.8	35,918.9	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	31,580.2	24,054.8

Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	232,005.1	236,124.3	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	185,240.2	181,878.0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-202,740.7	-190,733.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)		
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	31,580.2	24,054.8
i. Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	214,515.7	227,280.3	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	69,357.7	69,357.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	258,550.5	263,199.2	a. Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	157,612.6	169,786.7
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-1,966.5	11,936.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	126,114.2	124,385.7
			c. Revalúos	33,464.9	33,464.9
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	226,970.3	239,144.4
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	258,550.5	263,199.2

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	24,054.8				31,580.2		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	24,054.8	0.0	0.0	0.0	31,580.2		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)						0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

No Aplica

Universidad Tecnológica de Tecámac
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	193,664.6	220,231.0	220,231.0
A1. Ingresos de Libre Disposición	193,664.6	190,469.1	190,469.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		456.3	456.3
A3. Financiamiento Neto		29,305.6	29,305.6
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	193,664.6	215,265.2	196,277.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	193,664.6	214,808.9	196,277.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		456.3	
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	4,965.8	23,953.5
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-24,339.8	-5,352.1
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	-24,339.8	-5,352.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-24,339.8	-5,352.1

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	193,664.6	190,469.1	190,469.1
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	29,305.6	29,305.6
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		29,305.6	29,305.6
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	193,664.6	214,808.9	196,277.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	4,965.8	23,497.2
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	-24,339.8	-5,808.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	456.3	456.3
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	456.3	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	0.0	456.3
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	0.0	456.3

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos				658.8	658.8	-658.8
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	40,073.2	-40,073.2		421.7	421.7	-421.7
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	153,591.4	40,808.2	194,399.6	189,388.6	189,388.6	5,011.0
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	193,664.6	735.0	194,399.6	190,469.1	190,469.1	3,930.5
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		456.3	456.3	456.3	456.3	
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)		456.3	456.3	456.3	456.3	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)		21,780.3	21,780.3	29,305.6	29,305.6	-7,525.3
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		21,780.3	21,780.3	29,305.6	29,305.6	-7,525.3
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	193,664.6	22,971.6	216,636.2	220,231.0	220,231.0	-3,594.8
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	193,664.6	22,515.3	216,179.9	214,808.9	196,277.5	1,371.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	132,300.1	-2,364.3	129,935.8	129,931.4	129,931.4	4.4
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,620.5	4,212.9	51,833.4	51,829.0	51,829.0	4.4
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,526.2	-7,795.9	27,730.3	27,730.3	27,730.3	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,220.5	1,407.9	22,628.4	22,628.4	22,628.4	0.0
a4) Seguridad Social	17,268.2	862.8	18,131.0	18,131.0	18,131.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,440.3	61.6	6,501.9	6,501.9	6,501.9	0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,224.4	-1,113.6	3,110.8	3,110.8	3,110.8	0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	7,898.3	364.1	8,262.4	8,258.3	8,224.2	4.1
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,961.7	80.7	3,042.4	3,042.4	3,008.3	0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	892.0	579.3	1,471.3	1,467.2	1,467.2	4.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	180.0	162.5	342.5	342.5	342.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,920.0	301.7	2,221.7	2,221.7	2,221.7	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	-558.5	347.5	347.5	347.5	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		0.7	0.7	0.7	0.7	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,038.6	-202.3	836.3	836.3	836.3	0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	32,027.1	-264.8	31,762.3	31,706.9	27,899.2	55.4
c1) Servicios Básicos	4,400.6	310.6	4,711.2	4,711.2	4,711.2	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	1,564.3	-1,367.0	197.3	197.3	197.3	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,010.5	1,386.6	7,397.1	7,370.0	7,100.1	27.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,683.6	-1,639.2	2,044.4	2,044.4	2,044.4	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,129.2	1,766.1	10,895.3	10,895.3	7,733.8	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	162.4	214.4	214.4	214.4	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	2,217.6	-941.8	1,275.8	1,247.5	1,247.5	28.3
c8) Servicios Oficiales	420.0	-130.8	289.2	289.2	289.2	0.0
c9) Otros Servicios Generales	4,549.3	188.3	4,737.6	4,737.6	4,361.3	0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,039.1	-770.0	269.1	268.7	268.7	0.4
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	1,039.1	-770.0	269.1	268.7	268.7	0.4
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	10,400.0	3,770.0	14,170.0	12,863.3	8,173.7	1,306.7
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	2,692.3	8,092.3	6,785.6	2,502.3	1,306.7
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.0	-2,882.4	2,117.6	2,117.6	1,744.3	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,237.9	1,237.9	1,237.9	1,237.9	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,719.6	1,719.6	1,719.6	1,719.6	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles		1,002.6	1,002.6	1,002.6	969.6	0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	10,000.0	0.0	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	10,000.0		10,000.0	10,000.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	0.0

U T T

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	102.3	102.3	102.3	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		80.0	80.0	80.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales		22.3	22.3	22.3		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	354.0	354.0	354.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		354.0	354.0	354.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	193,664.6	22,515.3	216,179.9	214,808.9	196,277.5	1,371.0
210C06000000000 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC	193,664.6	22,515.3	216,179.9	214,808.9	196,277.5	1,371.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
210C06000000000 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC	0.0	456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D)	193,664.6	22,515.3	216,179.9	214,808.9	196,277.5	1,371.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,700.7	0.0	1,700.7	1,651.1	1,651.1	49.6
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,700.7		1,700.7	1,651.1	1,651.1	49.6
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	191,963.9	735.0	192,698.9	191,377.5	172,846.1	1,321.4
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	191,963.9	735.0	192,698.9	191,377.5	172,846.1	1,321.4
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		21,780.3	21,780.3	21,780.3	21,780.3	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación		456.3	456.3	456.3	0.0	0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	193,664.6	22,971.6	216,636.2	215,265.2	196,277.5	1,371.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	132,300.1	-2,364.3	129,935.8	129,931.4	129,931.4	4.4
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	132,300.1	-2,364.3	129,935.8	129,931.4	129,931.4	4.4
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	132,300.1	-2,364.3	129,935.8	129,931.4	129,931.4	4.4